

PAPEL CLAVE DE LOS PACIENTES Y SUS ASOCIACIONES

Su salud es muy importante y usted debe decidir sobre ella:

- Infórmese.
- Participe en el cuidado de su salud y de su enfermedad.
- Tome sus propias decisiones.
- Exija información, formación y apoyo de los profesionales.

Colabore con los profesionales sanitarios. Sus indicaciones y recomendaciones tienen como objetivo mantener su salud y bienestar.

Usted, sus familiares y los profesionales sanitarios forman un equipo que comparte funciones y responsabilidad en sus cuidados. Es imprescindible su colaboración y la confianza mutua.



Estrategia de Atención al **PACIENTE CRÓNICO** en Castilla y León

Más información sobre la Estrategia se puede obtener en:
<http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/planes-estrategias>

¿POR QUÉ UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL PACIENTE CRÓNICO EN CASTILLA Y LEÓN?

Porque queremos una **ATENCIÓN CENTRADA EN LAS PERSONAS**, que se base en:

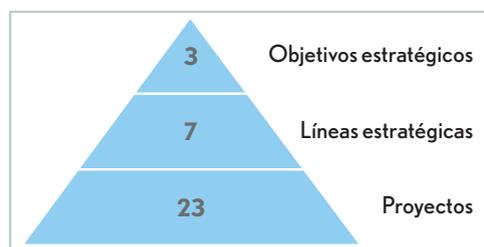
- Un mayor protagonismo de los pacientes y sus familiares en lo que concierne a su salud y estilos de vida.
- Un mayor esfuerzo en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad.
- Asegurar la continuidad asistencial.
- Una atención cercana y accesible.
- Atención primaria más potente y resolutive.
- Mejor coordinación entre el sistema sanitario y el sistema social.
- Crear redes y alianzas entre profesionales, pacientes y asociaciones, que promuevan los cambios, participen en su desarrollo y fomenten la corresponsabilidad en la utilización de los servicios.

El **OBJETIVO** es mejorar la salud y la calidad de vida de las personas con enfermedades crónicas a través de una atención integral de calidad y ajustada a sus necesidades de cuidados.

El **RETO** es el lograr la implicación y compromiso de los profesionales sanitarios, de los pacientes y sus familiares y de las asociaciones comunitarias.

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia de Atención al Paciente Crónico en Castilla y León consta de:



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Asegurar la continuidad asistencial

1. Integración asistencial.
2. Continuidad con la atención sociosanitaria.
3. Adaptar la organización a las necesidades del paciente crónico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Potenciar la autonomía y la responsabilidad del paciente

4. Autocuidado, corresponsabilidad y participación.
5. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Innovación y gestión del conocimiento

6. Tecnologías facilitadoras del cambio
7. Formación e investigación

PROYECTOS EN COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES DE PACIENTES

Las asociaciones de pacientes tienen un peso fundamental en esta Estrategia ya que son la base para conseguir un papel más activo de los pacientes, una mayor autonomía en la gestión de su enfermedad y en la prevención de complicaciones. Para ello, plantea los siguientes proyectos y actuaciones:

1. Programa de envejecimiento activo y saludable.
2. Programa de difusión de conocimientos de autocuidado en las enfermedades crónicas.
3. Crear una red de participación y colaboración con las asociaciones de pacientes y familiares.
4. Plan de mejora de la adherencia y utilización responsable de medicamentos.
5. Programa de formación y capacitación de pacientes, familiares y cuidadores.
6. Prevención de nuevas enfermedades y complicaciones en pacientes crónicos.

Papel clave de las asociaciones de pacientes

Las asociaciones de pacientes y familiares constituyen la voz de las personas enfermas ante el Sistema Sanitario, por ello tienen un papel fundamental en el desarrollo de esta Estrategia:

- Asesorando y orientando a los afectados.
- Facilitándoles el apoyo psicológico y humano que necesitan.
- Planteando sus demandas.
- Facilitando la difusión y distribución de información.
- Detectando necesidades de mejoras en la atención.
- Coordinándose con las estructuras asistenciales.
- Apoyando el desarrollo de actividades formativas.
- Facilitando la interrelación entre los afectados.
- Participando en el desarrollo y utilización del Aula de Pacientes, un espacio de participación e información del Portal de Salud de Castilla y León www.saludcastillayleon.es

Beneficios para los pacientes

Calidad de la prestación asistencial	<ul style="list-style-type: none">• Mayor protagonismo y corresponsabilidad del paciente en el proceso de su enfermedad.
Gestión y sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none">• Mayor autonomía del paciente y sus familiares en el autocuidado.• Acceso a consejo clínico e información sobre su enfermedad con mayor accesibilidad.
Resultados en salud	<ul style="list-style-type: none">• Disminución de las reagudizaciones o nuevas patologías.• Mejor calidad de vida y mayor satisfacción de pacientes y familiares.• Disminución de la mortalidad evitable por enfermedades crónicas.